



Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Recibir denuncias o avisos de contravenciones cometidas

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Norte
Categoría de servicios:	Convivencia Ciudadana
Nombre:	Recibir denuncias o avisos de contravenciones cometidas
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María, 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Distrito Santiago de María, Usulután Norte, Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 8:00 A.M. a 12:00 M. 1:00 P.M. a 4:00 P.M.
Tiempo de respuesta:	Inmediatamente
Área responsable:	Convivencia Ciudadana y Cuerpo de Agentes Municipales
Encargado del servicio:	Delegado de Convivencia Ciudadana
Descripción:	Principal actividad de la unidad es la resolución de las Contravenciones de las cuales se tenga conocimiento a través de aviso o denuncia
Requisitos generales:	Denunciante sea mayor de edad
Costo:	N/A